

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1544
Retiro,
VISTOS: 21 MAYO 2015

- 1° El Decreto Exento N° 3844 de fecha 15 de Diciembre de 2014, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2015.
- 2° El decreto 2.110 de fecha 22.12.2014 del Ministerio de Hacienda que Establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2015.
- 3° Los Ords. N°s 66 de fecha 10 de Abril y N° 69 de fecha 16 de Abril del 2015 que solicitaron consejo municipal modificación presupuestarias.
- 4° El acuerdo del H. consejo municipal, adoptado en sesión 86° ordinaria publica, celebrada el día jueves 16 de Abril del 2015.
- 5° Contratos de trabajo de mano de obra no-calificada, del mes de mayo para el Proyecto "LIMPIEZA DE CANALES Y DESAGUES".
- 6° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

DECRETO

1° **APRUEBASE**, en todos sus puntos 04 contratos de Trabajo de Mano de Obra No Calificada que se indican a continuación según Proyecto, y fechas que se detallan: "LIMPIEZA DE CANALES Y DESAGUES" a la cuenta 31.02.004.009

N°	Personas Contratadas	RUT	Periodo Contratos
1	BARRIENTOS OLMEDO CHRISTIAN RODRIGO	17.001.534-7	18/05/2015 al 14/06/2015
2	CALDERON ARCE OMAR SEGUNDO	10.111.286-1	18/05/2015 al 14/06/2015
3	CONCHA CAMPOS SAMUEL ANTONIO	13.207.415-1	18/05/2015 al 14/06/2015
4	INOSTROZA INOSTROZA ALEX ANTONIO	14.022.678-5	18/05/2015 al 14/06/2015

2° **IMPÚTESE**, el presente Decreto al Presupuesto Municipal Vigente al ítem 31.02.004.009 proyecto "LIMPIEZA DE CANALES Y DESAGUES".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"

JOSE SALAZAR CUEVAS
Secretario de Obras Municipales

SECRETARIO MUNICIPAL
RICARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RODRIGO ARRIAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- . Administración
- . Secretaria Municipal
- . Depto. Administración y Finanzas
- . Archivo SECMUN Dex. Convenio y Contrato
- . Archivo carpeta proyecto
- . Archivo D.O.M.

RLG/GBT/JSC/jsc